

Fecha 11.11.2013	Sección Economía	Página 14
---------------------	---------------------	--------------

# Reforma hacendaria, capítulo cerrado para el sector industrial

Para el sector industrial del país el tema de la reforma hacendaria es capítulo cerrado y ahora la prioridad es la reforma energética, afirmó **Francisco Funtanet Mange**, presidente de la **Confederación de Cámaras Industriales (Concamin)**.

No obstante, aceptó que en el tema tributario existen asignaturas pendientes para las empresas, pero éstas se trabajarán de manera específica y particular”.

Aseguró que la **Concamin** mantuvo una actitud proactiva, en el caso de la reforma hacendaria, ofreciendo sus puntos de vista y propuestas específicas para revisar aquellos puntos que podían generar daños innecesarios a la planta productiva nacional.

Por otra parte, aclaró que el organismo que preside no tiene facultades para ampararse como tal en contra de alguna disposición contenida en la reforma; sin embargo, hay sectores que probablemente y de manera particular hagan uso de este recurso.

Subrayó que para el crecimiento y competitividad de la economía mexicana es muy importante la aprobación en breve de una reforma energética integral, “con cambios constitucionales que garanticen por una parte la rectoría del Estado sobre los recursos de la nación y por la otra, aumentar la capacidad de Pemex y CFE, con la participación de la iniciativa privada”. (Isabel Becerril) ☒

